

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

- - - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día martes tres de marzo del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Martínez Núñez Arturo, Arturo López Sugia, Cabada Arias Marco Antonio, García Guillén Mariana Itallitzin, Ríos Saucedo Luis Enrique, García Silva Perla Xóchitl, Catalán Bastida Alberto, Sánchez Esquivel Alfredo, Pérez Galena Adalid, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Platero Avilés Teófila, Cruz López Carlos, Gómez Valdovinos Zeferino, Monzón García Eunice, Quiñonez Cortés Manuel, Mosso Hernández Leticia, Cesáreo Guzmán Celestino, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Arroyo Salgado Samanta, Hernández Martínez Norma Otilia, Ortega Jiménez Bernardo, Hernández Flores Olaguer.- A continuación, el diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informó a la Presidencia que se registraron veintitrés asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría el diputado Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de veinticuatro asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Erika Valencia Cardona, Perla Edith Martínez Ríos y el diputado Ricardo Castillo Peña.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados

declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida,, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero “Actas” a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”. a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la Maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que envía el listado de las recomendaciones dirigidas a este Congreso y que a la fecha cuentan con puntos recomendarios específicos pendientes de cumplimiento. Lo anterior, con la finalidad de poder dar cumplimiento total a dichas recomendaciones. **II.** Notificación del acuerdo plenario que recae en el oficio número PLE-081/2020, del juicio electoral ciudadano número TEE/JEC/037/2019, promovido por Hipólito Arriaga Pote, en contra del consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual el Tribunal Electoral del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por la licenciada Alina Jiménez Aparicio, actuaria del tribunal electoral del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que emite un llamado respetuoso a quienes ocupen las presidencias de las Comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural de las 31 Entidades Federativas del País, a pronunciarse ante el gobierno federal con relación al pago de los productores agrícolas que celebraron contratos con ASERCA para garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato para el ciclo PV 019. Asimismo, para que se pronuncien ante sus homólogos al Congreso Federal, para solicitar la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de garantizar el pago a los productores agrícolas. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo agosto-octubre 2019. **V.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el cual remite el Quinto Informe Trimestral correspondiente al periodo noviembre 2019 - enero 2020. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Iniciativas” a)** De

decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Nacional de Procedimientos Penales. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un artículo 215 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 7 y se adiciona un párrafo quinto al artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui y Arturo López Sugia. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma el artículo 198 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “Lucio Cabañas Barrientos” y el de “Genaro Vázquez Rojas”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman los incisos a) y b), y se adiciona el inciso h), de la fracción II del artículo 175, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por los diputados Luís Enrique Ríos Saucedo, Norma Otilia Hernández Martínez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** Oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal a efecto de que sean reflejados e instrumentados de manera inmediata mecanismos eficaces así como estrategias de peso con respaldo presupuestal respecto a lo presupuestado y etiquetado en el Paquete Fiscal 2020 en materia de turismo, esto en el propósito de impulsar y reactivar a la industria turística como principal motor y detonante de gran magnitud económica para el desarrollo del Estado de Guerrero y del País; empleando dichas estrategias encaminadas a aumentar la capacidad así como la afluencia turística coadyuvando a su vez a la obtención de nuevas y rentables oportunidades para los empresarios y micro empresarios de las zonas turísticas, contribuyendo a su estabilidad y crecimiento económico con miras a su vez de propiciar un ambiente de integración,

reconciliación social y de bienestar para las mexicanas y mexicanos que dependen de los destinos turísticos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Verónica Muñoz Parra, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero de manera atenta y respetuosa exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero para que en coadyuvancia con el titular de la comisión de los derechos humanos del Estado de Guerrero, se analice la posibilidad de restablecer el programa “mochila segura”, en los planteles educativos de nivel básico en el estado, lo anterior por los lamentables hechos ocurridos el pasado viernes en la escuela privada colegio cervantes en el Municipio de Torreón, Coahuila. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Verónica Muñoz Parra y el diputado Olaguer Hernández Flores, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta al titular de la secretaria de salud federal, para que en coadyuvancia con la Secretaría de Salud del Estado intensifiquen las medidas de prevención, información y detección de la enfermedad COVID-19 conocida como “Coronavirus”, en cada uno de los municipios y con mayor enfoque en las zonas indígenas en el estado de guerrero. **Quinto.- “Intervenciones” a)** De los diputados Marco Antonio Cabada Arias y Arturo López Sugia, respectivamente, con motivo del Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en relación a la Comunidad Afromexicana asentada en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **b)** De los diputados J. Jesús Villanueva Vega, Bernardo Ortega Jiménez y Héctor Apreza Patrón, respectivamente, sobre el inicio de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. **Sexto.-” Informes” a)** De los trabajos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura” a)** De la sesión. Concluida la lectura, enseguida, desde su curul el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, incluir una intervención al Orden del Día, a continuación el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota e informó que a solicitud de la diputada promovente se reprograma el inciso b) del punto número tres y el inciso b) del punto número cuatro del Proyecto del Orden del Día.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informó que se

registraron vía sistema electrónico diez asistencias de las diputadas y diputados: Hilario Mendoza Nilsan, Rafael Dircio Fabiola, Pacheco Salas Ossiell, Helguera Jiménez Antonio, Huicochea Vázquez Heriberto, Ocampo Arcos Héctor, Salgado Parra Jorge, Alvarado González Aracely Alheli, González Suástegui Guadalupe, Muñoz Parra María Verónica y vía secretaría el diputado Apreza Patrón Héctor.- Haciendo un total de treinta y cinco asistencias.- Acto continuo, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, enseguida sometió a consideración la solicitud antes expuesta por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, resultando aprobada por unanimidad de votos: 18 a favor, 0 en contra, 14 abstenciones.- Quedando de la siguiente manera: **Primero “Actas” a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”. a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la Maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que envía el listado de las recomendaciones dirigidas a este Congreso y que a la fecha cuentan con puntos recomendatorios específicos pendientes de cumplimiento. Lo anterior, con la finalidad de poder dar cumplimiento total a dichas recomendaciones. **II.** Notificación del acuerdo plenario que recae en el oficio número PLE-081/2020, del juicio electoral ciudadano número TEE/JEC/037/2019, promovido por Hipólito Arriaga Pote, en contra del consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual el Tribunal Electoral del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por la licenciada Alina Jiménez Aparicio, actaria del tribunal electoral del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que emite un llamado respetuoso a quienes ocupen las presidencias de las Comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural de las 31 Entidades Federativas del País, a pronunciarse ante el gobierno federal con relación al pago de los productores agrícolas que celebraron contratos con ASERCA para garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato para el ciclo PV 019. Asimismo, para que se pronuncien ante sus homólogos al Congreso Federal, para solicitar la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de garantizar el pago a los productores

agrícolas. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Arturo López Sugia, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo agosto-octubre 2019. **V.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el cual remite el Quinto Informe Trimestral correspondiente al periodo noviembre 2019 - enero 202. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Tercero.- “Iniciativas” **a)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Nacional de Procedimientos Penales. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 7 y se adiciona un párrafo quinto al artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui y Arturo López Sugia. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 198 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “Lucio Cabañas Barrientos” y el de “Genaro Vázquez Rojas”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman los incisos a) y b), y se adiciona el inciso h), de la fracción II del artículo 175, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por los diputados Luís Enrique Ríos Saucedo, Norma Otilia Hernández Martínez y Nilsan Hilario Mendoza. Solicitando hacer uso de la palabra, **f)** Oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499.

Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos” **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal a efecto de que sean reflejados e instrumentados de manera inmediata mecanismos eficaces así como estrategias de peso con respaldo presupuestal respecto a lo presupuestado y etiquetado en el Paquete Fiscal 2020 en materia de turismo, esto en el propósito de impulsar y reactivar a la industria turística como principal motor y detonante de

gran magnitud económica para el desarrollo del Estado de Guerrero y del País; empleando dichas estrategias encaminadas a aumentar la capacidad así como la afluencia turística coadyuvando a su vez a la obtención de nuevas y rentables oportunidades para los empresarios y micro empresarios de las zonas turísticas, contribuyendo a su estabilidad y crecimiento económico con miras a su vez de propiciar un ambiente de integración, reconciliación social y de bienestar para las mexicanas y mexicanos que dependen de los destinos turísticos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Verónica Muñoz Parra y el diputado Olaguer Hernández Flores, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta al titular de la secretaria de salud federal, para que en coadyuvancia con la Secretaria de Salud del Estado intensifiquen las medidas de prevención, información y detección de la enfermedad COVID-19 conocida como “Coronavirus”, en cada uno de los municipios y con mayor enfoque en las zonas indígenas en el Estado de Guerrero. **Quinto.- “Intervenciones” a)** De los diputados Marco Antonio Cabada Arias y Arturo López Sugia, respectivamente, con motivo del Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en relación a la Comunidad Afromexicana asentada en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **b)** De los diputados J. Jesús Villanueva Vega, Bernardo Ortega Jiménez y Héctor Apreza Patrón, respectivamente, sobre el inicio de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. **c)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a la igualdad de los diputados dentro y fuera del congreso y en el más amplio sentido de su posición de pares. **Sexto.-” Informes” a)** De los trabajos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura” a)** De la sesión. Enseguida, se registró la asistencia de las diputadas y diputados. Uriostegui Patiño Robell, Mora Eguiluz Celeste, Tito Arroyo Aristóteles, Reyes Sandoval Moisés, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Armenta Piza Blanca Celene, Flores Majul Omar Jalil y vía secretaría el diputado Villanueva Vega J. Jesús.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves veinte de febrero del dos mil veinte, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los integrantes de esta Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75

fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-**En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la Maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que envía el listado de las recomendaciones dirigidas a este Congreso y que a la fecha cuentan con puntos recomendatorios específicos pendientes de cumplimiento. Lo anterior, con la finalidad de poder dar cumplimiento total a dichas recomendaciones. **II.** Notificación del acuerdo plenario que recae en el oficio número PLE-081/2020, del juicio electoral ciudadano número TEE/JEC/037/2019, promovido por Hipólito Arriaga Pote, en contra del consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual el Tribunal Electoral del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por la licenciada Alina Jiménez Aparicio, actaria del tribunal electoral del estado de guerrero. **III.** Oficio suscrito por el diputado René Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que emite un llamado respetuoso a quienes ocupen las presidencias de las Comisiones de Agricultura y Desarrollo Rural de las 31 Entidades Federativas del País, a pronunciarse ante el gobierno federal con relación al pago de los productores agrícolas que celebraron contratos con ASERCA para garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato para el ciclo PV 019. Asimismo, para que se pronuncien ante sus homólogos al Congreso Federal, para solicitar la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de garantizar el pago a los productores agrícolas. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo agosto-octubre 2019. **V.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión De Desarrollo Económico y Trabajo, con el cual remite el Quinto Informe Trimestral correspondiente al periodo noviembre 2019 - enero 202. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Derechos Humanos de Presupuesto y Cuenta Pública, de Educación, Ciencia y Tecnología, de Justicia, e Instructora, de

Seguridad Pública, y Asuntos Indígenas y Afromexicanos, respectivamente, en atención a su materia, para su conocimiento e informen a la Presidencia de la Mesa Directiva, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a las mismas.

Apartado II. Turnado a la Junta de Coordinación Política, y a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de Justicia, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado III. Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartados IV y V. La presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales.

Apartado VI. Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercero Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, a nombre de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Nacional de Procedimientos Penales. Hasta por un tiempo de diez minutos Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para dar lectura a una iniciativa de decreto suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui y Arturo López Sugia, por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 7 y se adiciona un párrafo quinto al artículo 42 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 198 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los

efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “Lucio Cabañas Barrientos” y el de “Genaro Vázquez Rojas”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que a solicitud de los diputados promoventes se reprograma para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Cervando Ayala Rodríguez, turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) El segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Cervando Ayala Rodríguez, concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal a efecto de que sean reflejados e instrumentados de manera inmediata mecanismos eficaces así como estrategias de peso con respaldo presupuestal respecto a lo presupuestado y etiquetado en el Paquete Fiscal 2020 en materia de turismo, esto en el propósito de impulsar y reactivar a la industria turística como principal motor y detonante de gran magnitud económica para el desarrollo del Estado de Guerrero y del País; empleando dichas estrategias encaminadas a aumentar la capacidad así como la afluencia turística coadyuvando a su vez a la obtención de nuevas y rentables oportunidades para los empresarios y micro empresarios de las zonas turísticas, contribuyendo a su estabilidad y crecimiento

económico con miras a su vez de propiciar un ambiente de integración, reconciliación social y de bienestar para las mexicanas y mexicanos que dependen de los destinos turísticos. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz Parra, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta al titular de la secretaria de salud federal, para que en coadyuvancia con la Secretaria de Salud del Estado intensifiquen las medidas de prevención, información y detección de la enfermedad COVID-19 conocida como “Coronavirus”, en cada uno de los municipios y con mayor enfoque en las zonas indígenas en el Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de

oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Verónica Muñoz Parra y el diputado Olaguer Hernández Flores, resultando aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, con motivo del Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en relación a la Comunidad Afromexicana asentada en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, sobre el inicio de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación a la igualdad de los diputados dentro y fuera del Congreso y en el más amplio sentido de su posición de pares. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes”, inciso a)** El segundo vicepresidente en funciones de presidente Cervando Ayala Rodríguez, concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para dar lectura al informe de los trabajos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día martes tres de marzo del dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima

Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves cinco de marzo del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **C O N S T E**. -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diecisiete de marzo del año dos mil veinte. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.